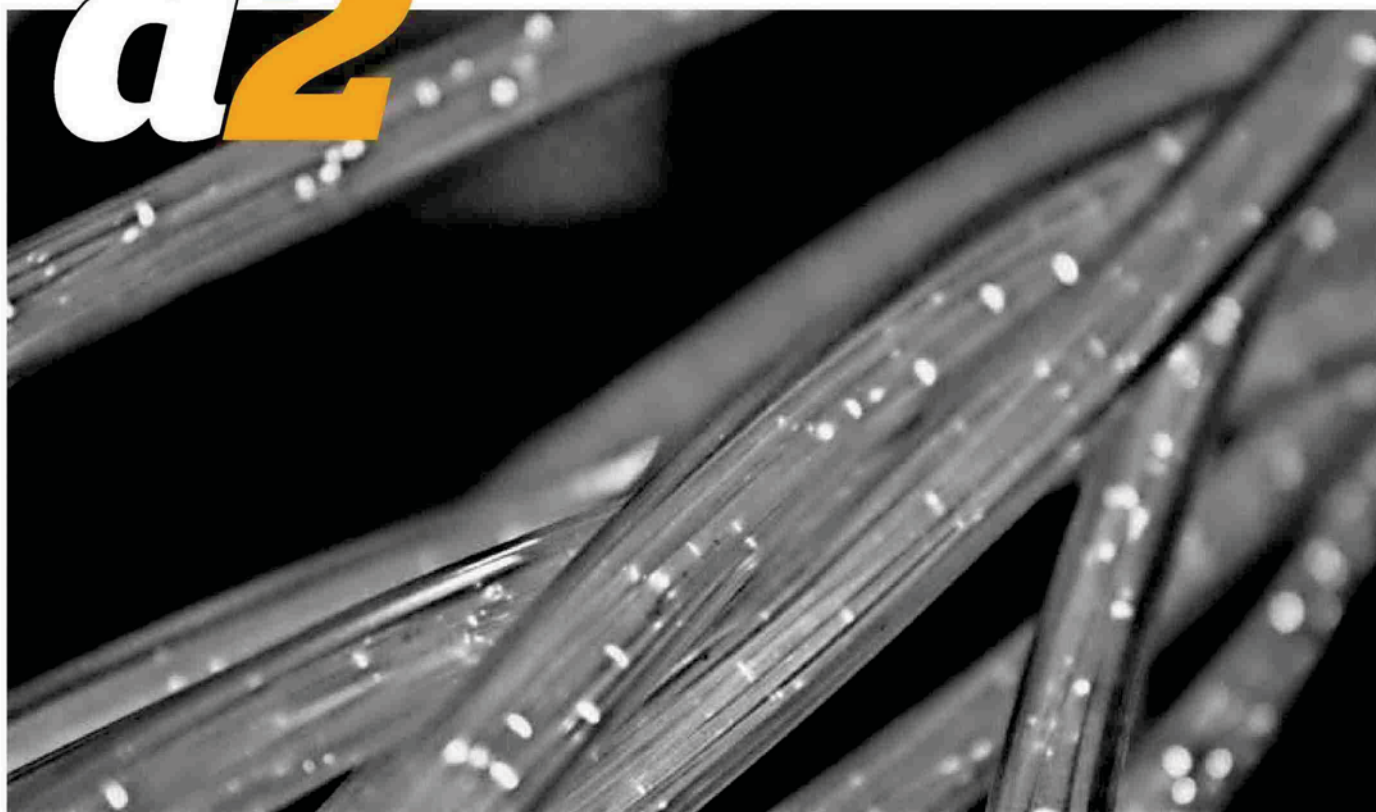


d2



# Navarra se propone que toda su población tenga banda ancha en 2024

Se quiere que todos los navarros accedan al menos a 30 megas por segundo

**El plan elaborado por el Gobierno de Navarra prevé una inversión de más de 17 millones**

**Entre los objetivos que plantea el documento está que el 95% de la población cuente con 100 megas por segundo**

DN. Pamplona

Que toda la población de Navarra, incluida la que vive en los pueblos más pequeños y dispersos de la Comunidad foral, tenga en 2024 acceso a las redes de banda ancha que le permitan acceder a Internet con una velocidad mínima de 30 megas por segundo es uno de los principales del II Plan de Banda Ancha, que ayer presentó el director general de Telecomunicaciones y Digitalización, Guzmán Garmendia, en un acto que abrió el consejero de Innovación y Transformación Digital del Gobierno foral, Juan Cruz Cigudosa, y contó con la intervención, vía telemática, del secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, Roberto Sánchez. Para ello, el Gobierno de Navarra además de contar con agentes que

van desde entidades locales y mancomunidades, hasta grupos de acción local y asociaciones empresariales, pasando por operadores de telecomunicación, entre otros, ha calculado que se necesitarán más de 17 millones de euros en los próximos cuatro años, de los que más de 14 saldrían de las arcas públicas y casi 3 de aportaciones privadas.

#### Ejes y objetivos

El plan se articula en cuatro ejes (vertebración del territorio, ciudadanía, Administración Pública y tejido empresarial) y se estructura en un conjunto de objetivos estratégicos y líneas de actuación (que pueden consultarse en el el despiece de la página siguiente), con los que se busca reducir los desequilibrios territoriales en el acceso a los servicios de banda ancha por parte de la ciudadanía y las empresas, así como mejorar la conectividad de las sedes del Gobierno de Navarra.

En lo referente a la vertebración del territorio, los objetivos pasan entre otras cosas por que todas las poblaciones de más de 500 habitantes dispongan de cobertura de banda ancha ultrarrápida, de más de 100 megas por segundo, con capacidad de crecimiento a 1 giga por segundo. Para ello, plantean una agregación de la demanda, para conseguir una masa crítica de clientes que com-



Una imagen de la presentación.

pensan la barrera que suponen para los operadores de telecomunicaciones la baja densidad y dispersión de la población de las zonas rurales. En ese sentido se plantean entre otras estrategias mejorar la coordinación entre entidades locales para que el despliegue de las redes de telecomunicaciones sea más efectivo, la necesidad de desarrollar una normativa municipal que favorezca la implantación de estas tecnologías y poner a disposición de los ayuntamientos un servicio de asesoramiento en este sentido.

En el apartado que se refiere al

acceso de los ciudadanos a la banda ancha, el documento apuesta por conseguir que las poblaciones de entre 200 y 1.000 habitantes dispongan de cobertura de redes de acceso de banda ancha ultrarrápida mínima de 100 megas, y que toda Navarra cuente con acceso a redes de banda ancha mínima de 30 megas. Concretamente, se apuesta por que en 2024 el 95% de la población navarra cuente con cobertura mínima de 100 megas, y que el 100% de la población ubicada en poblaciones de más de 1.000 habitantes disponga de cobertura de redes de acceso de banda an-

cha ultrarrápida (un mínimo de 100 megas), con capacidad de crecimiento a 1 giga.

Para ayudar a extender la banda ancha a las zonas rurales, el plan propone entre otras estrategias ayudas para el despliegue de la red, por ejemplo para que la fibra óptica u otras formas de conexión lleguen a zonas habitadas fuera del núcleo urbano, o establecer un seguimiento de la banda ancha en Navarra a través de un observatorio.

Respecto a la Administración pública, se prevé que todas las sedes dispongan en 2024 de conectividad mínima de 30 megas, y que todos los centros educativos de la red pública tengan una conectividad mínima de 100 megas. Por su parte, los centros de Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional de la red pública tendrían una conectividad mínima de 300 megas simétricos, y todos los centros de salud cabecera de zona básica, consultorios principales y centros con atención continuada de la red pública de atención primaria dispondrían de conectividad mínima de 100 megas.

Para conseguirlo, el documento plantea la mejora de la conectividad de las sedes del Gobierno que estén conectadas a la red propia de la Administración. El plan prevé que estas mejoras se puedan aplicar a infraestructuras públi-

## LOS OBJETIVOS

**VERTEBRACIÓN TERRITORIO****Objetivo estratégico: Vertebrar el territorio y reducción de la brecha digital**

1 La entidad de población con mayor grado de vertebración de cada subárea de la Estrategia Territorial de Navarra (ETN) dispondrá de un punto de conexión [a una red de distribución apto para la conexión de redes =100 Mbps con capacidad de crecimiento a 1Gbps, abierto a todos los operadores.

2 Todas las entidades singulares de población que tienen asignado grado de vertebración según los planes de ordenación territorial dispondrán de cobertura de banda ancha ultrarrápida (=100 Mbps).

3 % de subáreas ETN con al menos el 30% de la población con acceso a banda ancha ultrarrápida (=100 Mbps) con capacidad de crecimiento a 1Gbps.

4 Todas las poblaciones de más de 500 habitantes dispondrán de cobertura de banda ancha ultrarrápida (=100 Mbps) con capacidad de crecimiento a 1Gbps.

5 Todas las áreas de actividad económica dispondrán de un punto de conexión apto para la conexión de redes NGA =100 Mbps con capacidad de crecimiento a 1Gbps, abierto a todos los operadores.

**CIUDADANO**  
**Objetivo: 95 % población con cobertura de redes de acceso >100 Mbps**

6 Lograr que el 100% de la población ubicada en poblaciones >1.000 habitantes dispongan de cobertura de redes de acceso de banda ancha ultrarrápida (=100 Mbps) con capacidad de crecimiento a 1 Gbps.

7 Lograr que el 100 % de la población ubicada en poblaciones entre 200 y 1000 habitantes dispongan de cobertura de redes de acceso de banda ancha ultrarrápida (=100 Mbps).

**Objetivo: 100% Cobertura 30 Mbps**

8 Lograr que el 100% de las habitantes de Navarra cuenten con acceso a redes de banda ancha de al menos 30Mbps.

**ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****Objetivo: mejorar la conectividad de las sedes del Gobierno de Navarra**

9 El 100% de las sedes del Gobierno de Navarra de interés estratégico para el propio Gobierno dispondrán de conexión por fibra óptica a la red del Gobierno de Navarra.

10 El 100% de las sedes del Gobierno de Navarra dispondrá de conectividad de al menos 30Mbps.

11 El 100% de los Centros Educativos de la red pública tendrán conectividad de al menos 100 Mbps simétricos.

12 El 100% de los Centros de Educación Secundaria y Formación Profesional de la red pública tendrán conectividad de al menos 300 Mbps simétricos.

13 Todos los Centros de Salud cabecera de zona básica, consultorios principales y centros con atención continuada de la red pública de atención primaria dispondrán de conectividad de al menos 100 Mbps

**TEJIDO EMPRESARIAL****Objetivo: Mejorar la conectividad en las áreas de actividad económica (polígonos industriales y parques empresariales)**

14 El 100% de las empresas ubicadas en las áreas de actividad económica dispondrán de conectividad a redes de acceso de banda ancha rápida (=30 Mbps).

15 El 90% de las empresas ubicadas en las áreas de actividad económica dispondrán de conectividad a redes de acceso de banda ancha ultra-rápida (=100 Mbps).

16 El 100% de las poblaciones o lugares de interés turístico foral dispondrán de conectividad a redes de acceso de banda ancha rápida (=30 Mbps)

17 El 100% de los Centros Tecnológicos dispondrán de conectividad a redes de acceso de banda ancha ultrarrápida (=100 Mbps simétricos).

cas de valor estratégico, como pudieran ser hospitales, y a otras en las que el coste de oportunidad aconseje conectarla a la red del Gobierno y no a otra. Por otra parte, el Plan también prevé buscar mejorar los servicios que ofrecen los servicios de telecomunicaciones contratados por la Administración.

Finalmente, en lo referido al tejido industrial, se pretende que el 100% de los polígonos industriales y parques tecnológicos dispongan de acceso de banda ancha rápida (al menos 30 Mbps) y el 90% a banda ancha ultrarrápida (al menos 100 Mbps). Además, se busca que todas las poblaciones o lugares de interés turístico foral dispongan de conectividad a redes de acceso de banda ancha rápida mínima.

La estrategia para lograr es-

tos objetivos pasa por facilitar que las empresas contraten servicios de banda ancha "de forma que se impulse la mejora de la conectividad den aquellas áreas de actividad económica que dispongan de posibilidad de conexión a redes de nueva generación" y fomentar "la colaboración con los operadores que están dando servicio en las localidades próximas a los polígonos o áreas de actividad económica". También se plantea crear puntos de presencia de los operadores en esos polígonos industriales, además de medidas encaminadas a desarrollar una normativa más adecuada o mantener actualizada la información que existe sobre la disponibilidad de infraestructuras en esas áreas de actividad económica.